

Concepción, 18 de mayo de 2026.

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA PROYECTO “REPOSICION AMBULANCIA BASICA PARA CESFAM, COMUNA DE QUILACO”.

CERTIFICADO N° 9006o9

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión: Ordinaria N°09

Fecha: 14 de mayo de 2026.

Lugar: Centro Cívico Cultural Santa Bárbara.

→ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Salud, don Juan Carlos Medina, presentada por el ejecutivo mediante:

→ Documento: Ord. N° 993 de fecha 08/05/2026.

➤ Así acordó: aprobar recursos para proyecto “Reposición Ambulancia Básica para CESFAM, comuna de Quilaco”, código BIP 40065074-0, por un monto total de M\$149.940.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

➤ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 27 votos a favor y 1 abstención.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional del Biobío
Fecha: 19-05-2026 15:19 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío





ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2026.

MAT.: Remite iniciativa de inversión evaluada por el Gobierno Regional del Biobío, tipología Circular 33 – Activo no financiero

Concepción,

DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCIÓN** del proyecto que se indica, cuyo costo total FNDR es de **M\$149.940**, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	TIPOLOGÍA	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
40065074-0	ANF	EJECUCION	REPOSICION AMBULANCIA BASICA PARA CESFAM , COMUNA DE QUILACO	149.940

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2026

Para mayor información, se adjunta:

- Certificado de recomendación técnica
- Ficha IDI 2026.
- Anexo N°1

Sin otro particular atentamente a usted,



Firmado por:
Sergio Alejandro Giacaman García
Gobernador Regional
Fecha: 08-05-2026 16:30 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

Distribución:

- La Indicada.
- Administrador Regional.
- Div. de Planificación y Desarrollo Regional
- Unidad Preinversión.
- Oficina de Partes.

CAMM JJMC RCEP JPJBA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/VAM820M37516>

Certificado Recomendación Técnica Favorable N° 22/2026

Proyectos Afectos a Circular 33

El Departamento de Preinversiones de la División de Planificación y Desarrollo Regional, cuenta como integrante con el profesional:

SERGIO CAMPOS VILLAGRA de Profesión **INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL**.

Quien declara haber revisado el proyecto que a continuación se señala y autoriza su Recomendación técnica (RS):

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL M\$	CARÁCTER
40065074	REPOSICION AMBULANCIA BASICA PARA CESFAM , COMUNA DE QUILACO	149.940	COMUNAL

Moneda: Moneda según año en curso de aprobación de este certificado.

Y certifica que, analizados los antecedentes entregados por la Municipalidad de Quilaco, este cumple con todos los parámetros técnicos y administrativos autorizando técnicamente la recomendación de la inversión indicada, en el marco del Oficio Circular 33, de fecha 13 de julio del 2009, de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.



Firmado por:
Sergio Ignacio Campos Villagra
Analista Formador de Programas
para la Reconstrucción
Fecha: 07-05-2026 13:40 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío



Firmado por:
Joaquín José Morales Chacana
Jefe Departamento de
Preinversiones
Fecha: 07-05-2026 13:46 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/40065074>



REPORTE FICHA IDI PROCESO PRESUPUESTARIO 2026 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI
Admisibilidad: -
Sin fecha ingreso SNI



1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO
CÓDIGO BIP : 40065074-0
NOMBRE IDI : REPOSICION AMBULANCIA BASICA PARA CESFAM , COMUNA DE QUILACO
DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES
RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL
3. SECTOR/SUBSECTOR : MULTISECTORIAL / ADMINISTRACION MULTISECTOR
4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE QUILACO
5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL
6. DISTRITO : 21
7. CIRCUNSCRIPCIÓN : BIOBIO
8. PROYECTO RELAC. :
9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL PROBLEMA IDENTIFICADO CORRESPONDE A LA INSUFICIENTE CAPACIDAD OPERATIVA DEL SERVICIO DE URGENCIA RURAL (SUR) DE LA COMUNA DE QUILACO PARA OTORGAR TRASLADOS PREHOSPITALARIOS OPORTUNOS, SEGUROS Y CONTINUOS, SITUACIÓN QUE SE HA INTENSIFICADO COMO CONSECUENCIA DEL AUMENTO DE LA POBLACIÓN USUARIA DEL SISTEMA DE SALUD MUNICIPAL, EL INCREMENTO DE PATOLOGÍAS ASOCIADAS AL ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL, Y EL TÉRMINO DE LA VIDA ÚTIL DE LA ÚNICA AMBULANCIA ACTUALMENTE DISPONIBLE, CUYO DESEMPEÑO SE VE ADEMÁS SEVERAMENTE LIMITADO POR LAS CONDICIONES TERRITORIALES DE LA COMUNA.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

ESTA AMBULANCIA AEB SE BASA EN UN FURGÓN MERCEDES BENZ SPRINTER 419 4X4 CON MOTOR DE 190 CV Y CUENTA CON UN COMPARTIMENTO SANITARIO DE FIBRA DE VIDRIO ASÉPTICA , PISO DE ALTO TRÁFICO Y CLIMATIZACIÓN DE 24.000 BTU. EL EQUIPAMIENTO INCLUYE UNA CAMILLA RETRÁCTIL DE 300 KG , SISTEMAS DE OXÍGENO Y ASPIRACIÓN, TABLAS ESPINALES E INSUMOS MÉDICOS DE EMERGENCIA. EL SISTEMA ELÉCTRICO ES INDEPENDIENTE (12V/220V) E INCORPORA UN INVERSOR DE 2.500W , BALIZA LED DE 360° , SIRENA DE 100W Y EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN MOTOROLA.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2025	Solicitado para el año 2026	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.R.P.	VEHÍCULOS	M\$	0	149.940	0	149.940
Total			0	149.940	0	149.940

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/44860087506>



16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
VEHÍCULOS	3 Meses	oct / Año 01	dic / Año 01	149.940	
TOTAL				149.940	

Moneda Presupuesto 2026 / Factor: 175.576

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/141840187506>

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE QUILACO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE QUILACO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	3 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 2.109	
	MUJERES : 2.174	
	TOTAL : 4.283	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	1	UNIDAD
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 63.955,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (MUS\$)		Solicitado años siguientes (MUS\$)		Costo Total (MUS\$)	
2024		0	79.300	93	0	0	79.300	93
2025		0	104.720	122	0	0	104.720	122

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
JAIME ECHEVERRÍA FIERRO	MUNICIPALIDAD DE QUILACO	DIRECTOR DE SECPLAN	967279139	SECPLAN@MUNICIPALIDADQUILACO.CL



CÓDIGO BIP

40065074

ANEXO N° 1
FICHA RESUMEN

IDENTIFICACIÓN ADQUISICIÓN / REPOSICIÓN ACTIVO NO FINANCIERO

(Nombre del proyecto: Adquisición o Reposición + Activo No Financiero + Comuna) Idéntico a Ficha IDE

REPOSICION AMBULANCIA BASICA PARA CESFAM , COMUNA DE QUILACO

LOCALIZACIÓN (Región, Provincia y Comuna)

BIO BIO, BIO BIO, QUILACO

INDICADORES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
BENEFICIARIOS DIRECTOS	2.109	2.174	4.283

DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN / REPOSICIÓN ACTIVO NO FINANCIERO (Indicar en forma clara y precisa las cantidades y especificaciones técnicas del activo a adquirir. No señalar marcas ni modelos)

Esta ambulancia AEB se basa en un furgón Mercedes Benz Sprinter 419 4x4 con motor de 190 cv y cuenta con un compartimento sanitario de fibra de vidrio aséptica , piso de alto tráfico y climatización de 24.000 BTU. El equipamiento incluye una camilla retráctil de 300 kg , sistemas de oxígeno y aspiración, tablas espinales e insumos médicos de emergencia. El sistema eléctrico es independiente (12V/220V) e incorpora un inversor de 2.500W , baliza LED de 360°, sirena de 100W y equipos de radiocomunicación Motorola.

JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN / REPOSICIÓN ACTIVO NO FINANCIERO

(Indicar en forma clara y precisa)

EL PROBLEMA IDENTIFICADO CORRESPONDE A LA INSUFICIENTE CAPACIDAD OPERATIVA DEL SERVICIO DE URGENCIA RURAL (SUR) DE LA COMUNA DE QUILACO PARA OTORGAR TRASLADOS PREHOSPITALARIOS OPORTUNOS, SEGUROS Y CONTINUOS, SITUACIÓN QUE SE HA INTENSIFICADO COMO CONSECUENCIA DEL AUMENTO DE LA POBLACIÓN USUARIA DEL SISTEMA DE SALUD MUNICIPAL, EL INCREMENTO DE PATOLOGÍAS ASOCIADAS AL ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL, Y EL TÉRMINO DE LA VIDA ÚTIL DE LA ÚNICA AMBULANCIA ACTUALMENTE DISPONIBLE, CUYO DESEMPEÑO SE VE ADEMÁS SEVERAMENTE LIMITADO POR LAS CONDICIONES TERRITORIALES DE LA COMUNA.

ALTERNATIVAS ESTUDIADAS PARA ACTIVOS NO FINANCIEROS

(Optimización de la situación actual-arrendar-adquirir o reponer)

La optimización de la situación base considera medidas de gestión sin inversión adicional orientadas a mejorar el funcionamiento del servicio existente. En el caso del Servicio de Urgencia Rural (SUR) de Quilaco, estas acciones se han limitado a la redistribución ocasional de carga hacia otros vehículos municipales o a coordinaciones puntuales con la red asistencial.

No obstante, la comuna no dispone de una ambulancia operativa, debido al término de la vida útil del único vehículo



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/40065074>

destinado a traslados de emergencia. Los vehículos alternativos no cumplen con los requisitos técnicos ni sanitarios para el traslado prehospitalario de pacientes, ni permiten asegurar continuidad, seguridad y oportunidad del servicio.

En consecuencia, la optimización de la situación base no genera aumento efectivo de la oferta ni reduce el déficit existente, por lo que se considera insuficiente e inviable para resolver el problema identificado.

Reponer

Se analiza la reposición de ambulancia de emergencia básica (AEB) para el traslado de pacientes en CESFAM Quilaco.

De este modo disponemos y analizaremos 3 cotizaciones para elegir la opción adecuada. Cotizaciones disponibles.

OPCIÓN 1= AMBULANCIA SPRINTER 419 CDI - 10,5 M3 4X4
EURO VI, 4X4,

OPCIÓN 2= AMBULANCIA SPRINTER 419 CDI - 10,5 M3 4X4
EURO VI, 4X4,.

OPCIÓN 3= AMBULANCIA SPRINTER 419 CDI - 10,5 M3 4X4 EURO
VI, 4X4,

Nota 1:

Los datos de rendimiento se obtuvieron desde el Ministerio de Energía a través de la página Web www.consumovehicular.cl;

Nota 2:

El dato de precio de combustible se obtuvo desde la Comisión Nacional de Energía a través de la página Web www.bencinaenlinea.cl

Nota 3:

Se consideró la TABLA DE VIDA ÚTIL DE LOS BIENES FÍSICOS DEL ACTIVO INMOVILIZADO publicado en la página web del Servicio de Impuestos Internos.

Nota 4:

Los costos de mantenimiento fueron calculados en base a la valoración comercial entregada por proveedor, y se aplicó de forma equivalente a todos los vehículos analizados.



Análisis de Mejor Oferta				
	TIPO	Inversión Total (Sin IVA)	Inversión Total (Con IVA)	Total CAE
Oferta 1	Ambulancias	126.000.000	149.940.000	64.634.630
Oferta 2	Ambulancias	129.000.000	153.510.000	65.042.234
Oferta 3	Ambulancias	132.450.000	157.615.500	65.510.978

ALTERNATIVA SELECCIONADA ACTIVO NO FINANCIERO (Adquirir o reponer)

REPONER

FINANCIAMIENTO en miles de \$.

FUENTE	SOLICITADO AÑO 2026	SOLICITADO AÑO SIGUIENTE	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL M\$
FNDR	149.940		149.940	149.940

FECHA PROBABLE DE LICITACIÓN (mes, año)

25-06-2026

FECHA PROBABLE DE ADJUDICACIÓN (mes, año)

23-07-2026

FECHA PROBABLE INICIO ESTUDIO O ADQUISICIÓN (mes, año)

26-08-2026



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/157503>